

Víctimas de la represión franquista

Mairena del Aljarafe [Sevilla]

Jesús Gómez Fernández-Cabrera



+ info disponible en la web de la
**Asociación de Memoria Histórica y Democrática
de Mairena del Aljarafe (Sevilla)**

<https://sites.google.com/view/memoria-mairena>

1. Asesinados

Manuel BIZCOCHO ABAD

Natural de Coria del Río, vecino de Mairena del Aljarafe. Jornalero, 26 años, soltero.

Fusilado en Sevilla el 14 de diciembre de 1936, por aplicación del Bando de Guerra. Fue enterrado al día siguiente en la fosa común «Monumento» del Cementerio de San Fernando de Sevilla.

Referencias:

- **Causa General. Mairena del Aljarafe.** En *Archivo Histórico Nacional*, Signatura; FC-CAUSA_GENERAL,1040,Exp.80. Página 6, <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/4645237>

José BURGUILLO

Vecino de Mairena del Aljarafe.

Fusilado en Sevilla en 1936, por aplicación del Bando de Guerra.

Francisco CARO CABELLO

Vecino de Mairena del Aljarafe.

Fusilado en Sevilla en 1936, por aplicación del Bando de Guerra. Fue enterrado en la fosa común «Monumento» del Cementerio de San Fernando de Sevilla.

Fernando GAVIÑO RÍOS

Natural y vecino de Mairena del Aljarafe. Hijo de Joaquín y Mercedes. Carpintero, 29 años, casado, un hijo. Fue concejal en el último Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe ⁽¹⁾.

Fue ingresado en la Prisión Flotante Vapor Cabo Carvoeiro el 21 de agosto de 1936, siendo trasladado a la Prisión Provincial de Sevilla el 08 de diciembre de 1936.

¹ Miembros del último Ayuntamiento republicano de Mairena del Aljarafe:

Alcalde:	Manuel Lora Farfán.
Concejales:	Alejandro Gallego Ríos
	Fernando Gaviño Ríos
	José Hervás Salas
	Juan de Dios Lora López
	Joaquín Miguel Olivar
	Manuel Pérez Manzano

Fusilado en Sevilla el 14 de diciembre de 1936, por aplicación del Bando de Guerra, siendo enterrado al día siguiente en la fosa común «Monumento» del Cementerio de San Fernando de Sevilla.

Referencias:

- **Expediente del recluso Fernando Gaviño Río. Prisión Provincial Sevilla.** En *Archivo Histórico Provincial de Sevilla*, Signatura: 26176. [Ver Documento](#)
- **Causa General. Mairena del Aljarafe.** En *Archivo Histórico Nacional*, Signatura; FC-CAUSA_GENERAL,1040, Exp.80. Página 6.
[6https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/4645237](https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/4645237)

Francisco GAVIÑO VELA

Vecino de Mairena del Aljarafe, 21 años, soltero,

Fusilado en Sevilla en noviembre de 1936, por aplicación del Bando de Guerra.

Referencias:

- **Causa General. Mairena del Aljarafe.** En *Archivo Histórico Nacional*, Signatura; FC-CAUSA_GENERAL,1040,Exp.80. Página 6
[6https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/4645237](https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/4645237)

Ignacio GONZÁLEZ GAVIÑO

Natural y vecino de Mairena del Aljarafe, campesino, 24 años, soltero.

Fue ingresado en la Prisión Provincial de Sevilla, de donde fue sacado, junto a otros 15 presos (entre ellos los maireneros Manuel Lora Farfán y Benito Lérida Tejera), para ser fusilado en Sevilla el 11 de diciembre de 1936, por aplicación del Bando de Guerra.

Referencias:

- **Expediente del recluso Manuel Lora Farfán. Prisión Provincial Sevilla.** En *Archivo Familia Farfán*. [Ver Documento](#)

José HERVÁS SALAS

Natural de Huévar del Aljarafe, vecino de Mairena del Aljarafe, con domicilio en la Calle Espronceda, apodado «Pepe Casilla». Hijo de Antonio y Natividad, 35 años, campesino, casado. Afiliado a la UGT. Fue concejal en el último Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (ver nota 1).

El 6 de marzo de 1934 fue detenido por la Guardia de Seguridad y puesto a disposición del Juez de Instrucción nº 1 de Sevilla en funciones de Guardia,

ingresando en la Cárcel Provincial de la capital. El Juez de la Sección 1^a de la Audiencia Provincial le abrió la causa nº 79/1934, acusándole del delito de atentado, siendo condenado a multa (declarado insolvente) y puesto en libertad el dos de abril del mismo año.



**Expediente del
recluso José Hervás
Salas. Prisión
Provincial Sevilla**

*Archivo. Familia
Farfán*

El 9 de octubre de 1934 volvió a ingresar en la Cárcel Provincial procedente de San Juan de Aznalfarache entregado por la Guardia Civil a disposición del Auditor de Guerra del al 2^a División de Sevilla, acusado del delito de reunión, huelgas ilegales y coacciones. Fue puesto en libertad el día 18 del mismo mes

En su Expediente procesal aparecen además estas dos anotaciones:

- Sumario 465/1934; Juzgado nº 2; Delito: Sedición, Detención/ prisión: 12/10/1934; Libertad: 11/12/1934
- General 2^a División; Detención/ prisión: 11/12/1934; Libertad: 12/12/1934

Fue fusilado en Sevilla el 3 de diciembre de 1936, por aplicación del Bando de Guerra, siendo enterrado al día siguiente en la fosa común «Monumento» del Cementerio de San Fernando de Sevilla.

Referencias:

- **Causa General. Mairena del Aljarafe.** En *Archivo Histórico Nacional*, Signatura; FC-CAUSA_GENERAL,1040, Exp.80. Página 6 61040, Expp
- **Expediente del recluso José Hervás Salas. Prisión Provincial Sevilla.** En *Archivo Familia Farfán*. [Ver Documento](#)

Benito LÉRIDA TEJERA

Vecino de Mairena del Aljarafe. Campesino, 24 años, soltero. Fue sacado de la Prisión Provincial de Sevilla donde se encontraba preso el 11 de diciembre de

1936, junto a otros 15 presos (entre ellos los maireneros Ignacio González Gaviño y Manuel Lora Farfán). Desde entonces está desaparecido.

Referencias:

- **Expediente del recluso Manuel Lora Farfán.** Prisión Provincial Sevilla.
En *Archivo Familia Farfán*. [Ver Documento](#)

Francisco LORA CARO

Natural y vecino de Mairena del Aljarafe. Jornalero, 22 años, soltero.

Fusilado en Sevilla el 03/12/1936, por aplicación del Bando de Guerra, siendo enterrado al día siguiente en la fosa común «Monumento» del Cementerio de San Fernando de Sevilla.

Referencias:

- **Causa General. Mairena del Aljarafe.** En *Archivo Histórico Nacional*, Signatura; FC-CAUSA_GENERAL,1040, Exp.80. Página 6.
6<https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/4645237>

Manuel LORA FARFÁN

Conocido como Manuel de Reyes.

Natural y vecino de Mairena del Aljarafe, con domicilio en Calle Espronceda (actual Calle Alcalde Manuel de Reyes). Hijo de Miguel y de Reyes, soltero, jornalero, 31 años. Afiliado al Partido Socialista.

Fue el último Alcalde republicano de Mairena del Aljarafe (ver Nota 1).

Fue ingresado en la Prisión Flotante Vapor Cabo Carvoeiro el 21 de agosto de 1936, siendo trasladado a la Prisión Provincial de Sevilla el 8 de diciembre 1936, de donde fue sacado, junto a otros 15 presos (entre ellos los maireneros Ignacio González Gaviño y Benito Lérida Tejera), para ser fusilado en Sevilla el 11 de diciembre de 1936, por aplicación del Bando de Guerra. Fue enterrado al día siguiente en la fosa común «Monumento» del Cementerio de San Fernando de Sevilla.

Referencias:

- **Causa General. Mairena del Aljarafe.** En *Archivo Histórico Nacional*, Signatura; FC-CAUSA_GENERAL,1040, Exp.80. Página 6.
6<https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/4645237>
- **Expediente del recluso Manuel Lora Farfán.** Prisión Provincial Sevilla.—
En *Archivo Familia Farfán*. [Ver Documento](#)

Luis MARTÍN FERNÁNDEZ

Vecino de Mairena del Aljarafe. 23 años, soltero.

Desaparecido el 2 de enero de 1937.

José RODRÍGUEZ NACARINO

Natural de San Juan de Aznalfarache, vecino de Mairena del Aljarafe. Panadero. 16 años, soltero.

Desaparecido el 26 de enero de 1937.

Manuel RODRÍGUEZ NACARINO

Vecino de Mairena del Aljarafe.

Desaparecido el 19 de agosto de 1936

José TEJERA DORADO

Natural y vecino de Mairena del Aljarafe. Soltero, 23 años.

Fusilado en Sevilla el 09 de enero de 1937, por aplicación del Bando de Guerra. Fue enterrado en la fosa común «Monumento» del Cementerio de San Fernando de Sevilla.

José TORO MORENO

Vecino de Mairena del Aljarafe.

Fusilado en Sevilla en 1936, por aplicación del Bando de Guerra.

Manuel VELA CABRERA

Natural y vecino de Mairena del Aljarafe. Hijo de Miguel y Josefa. Campesino, 19 años, soltero.

El 21 de agosto de 1936, fue ingresado en la Prisión Flotante Vapor Cabo Carvoeiro de donde fue trasladado a la Prisión Provincial de Sevilla el 08 de diciembre de 1936, siendo entregado a la Fuerza Pública el 21 de diciembre de 1936 por orden del Jefe de Orden Público, estando desaparecido a partir de esta fecha.

Referencias:

- **Expediente del recluso Manuel Vela Cabrera. Prisión Provincial Sevilla.**
En *Archivo Histórico Provincial de Sevilla*, Signatura: 28922. [Ver Documento](#)

José VELA VELA

Natural y vecino de Mairena del Aljarafe, con domicilio en Plaza de la Iglesia, nº 5, Hijo de Francisco y Dolores. jornalero, soltero, 28 años.

Fue ingresado en la Prisión Flotante Vapor Cabo Carvoeiro y trasladado a la Prisión Provincial de Sevilla el 08 de diciembre de 1936.

Fusilado en Sevilla el 19 de diciembre de 1936, por aplicación del Bando de Guerra. Fue enterrado al día siguiente en la fosa común «Monumento» del Cementerio de San Fernando de Sevilla.

Referencias:

- **Expediente del recluso José Vela Vela.** Prisión Provincial Sevilla. En *Archivo Histórico Provincial de Sevilla*, Signatura: 28922. Sevilla.

Serafina VELA VELA

Vecina de Mairena del Aljarafe. Aceitunera.

Fusilada en Sevilla el 24 de octubre de 1936, por aplicación del Bando de Guerra. Se encontraba embarazada. Fue enterrada el mismo día en la fosa común «Monumento» del Cementerio de San Fernando de Sevilla.

Fernando VIEJO VELA

Natural y vecino de Mairena del Aljarafe. Jornalero, 20 años, soltero

Desaparecido el 09 de enero de 1936.

2. Otros represaliados

Bruno BURGUILLO ARANDA

Sometido a un Juicio sumarísimo .

A su hijo José Burguillo se le aplicó el bando de guerra y fue fusilado

María CARO ORTIZ

Maestra nacional, que fue sometida expediente de depuración

Referencias:

- **Expediente de depuración de María Caro Ortiz maestra nacional .—En Archivo General de la Administración, Signatura: 32/13317**

Juan CARO RODRIGUEZ

Natural de Chipiona, vecino de Mairena del Aljarafe , con domicilio en Calle Espronceda nº 18 (actual Calle Alcalde Manuel de Reyes), hijo de Manuel y Encarnación. Panadero, soltero.

Fue detenido e ingresado en la Prisión Provincial de Málaga el 12 de julio de 1939, cuando contaba 24 años de edad.

Condenado por sentencia de 27 de junio de 1940 a la pena de 30 años de reclusión por el delito de rebelión militar.

El 28 de septiembre de 1940 fue trasladado a la Prisión de Santiago de Compostela y el 26 de mayo de 1941 al Manicomio de Conxo de Santiago de Compostela.

Referencias:

- **Ficha del Registro-Índice de la Población Reclusa (1938-1955).- En Archivo General de la Administración. Disponible en: <https://pares.cultura.gob.es/pares-htr/>**

Manuel ESPINO VELA

Natural y vecino de Mairena del Aljarafe (Sevilla), hijo de Manuel y Sabina. Campesino, soltero, afiliado a la UGT.

Ingresó en la Prisión Provincial de Sevilla el 12 de diciembre de 1936, contando 20 años de edad. Fue puesto en libertad provisional el 09 de julio de 1938.

Referencias:

- **Expediente del recluso Manuel Espino Vela. Prisión Provincial Sevilla. En Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Signatura: 26115. [Ver Documento](#)**

Salvador FARFÁN MANZANO

Natural de Mairena del Aljarafe, vecino de Sevilla, hijo de Manuel y Antonia, casado, empleado.

Detenido en Mairena del Aljarafe, con 48 años de edad, ingresó en la Prisión Provincial de Sevilla el 26 de julio de 1936. Fue condenado en Consejo de Guerra, celebrado el 02 de octubre de 1936, a la pena de 6 años de prisión. El 24 de enero de 1937 fue traslado a la Prisión Central de El Puerto de Santa María, de donde salió en libertad por prisión atenuada el 7 de diciembre de 1940.

Referencias:

- **Ficha del Registro-Índice de la Población Reclusa (1938-1955).**-- En *Archivo General de la Administración*. Disponible en: <https://pares.cultura.gob.es/pares-htr/>
- **Expediente del recluso Salvador Farfán Manzano. Prisión Provincial Sevilla.** En *Archivo Histórico Provincial de Sevilla*, Signatura: 26121'.
- **Expediente del recluso Salvador Farfán Manzano. Prisión Central de El Puerto de Santa María .** En *Archivo Histórico Provincial de Cádiz*, Signatura: A4-E/29272.
<https://ws096.juntadeandalucia.es/archivaWeb/visor/60330134>

Manuel FERNÁNDEZ LORA

Fue sometido a expediente de responsabilidades políticas e incautación de bienes.

José GAVIÑO MORENO

Vecino de Mairena del Aljarafe, con domicilio en Calle Queipo de Llano nº 19. Jornalero, casado. Afiliado al Sindicato Obrero de Mairena del Aljarafe.

Fue sometido a expediente de Responsabilidades Políticas (inicio: 03/01/1939), cuando contaba 50 años de edad, resultando absuelto (sentencia 19/07/1940).

Referencias:

- Expediente de responsabilidades políticas contra Antonio Raso Lora y José Gaviño Moreno, vecinos de Mairena del Aljarafe. En *Archivo Histórico Provincial De Sevilla*, Signatura: 457. [Ver Documento](#)

Manuel GARCÍA GARCÍA

Maestro nacional, que fue sometido expediente de depuración

Referencias:

- **Expedientes de depuración de Manuel García García. Maestro nacional.** En *Archivo General de la Administración*, Signatura: 32/13317

Manuel HERVÁS SALAS

Natural de Huévar del Aljarafe, vecino de Mairena del Aljarafe, con domicilio en Calle Espronceda, nº 2 (actual Calle Alcalde Manuel de Reyes). Hijo de Antonio y Natividad, 32 años, campesino, casado con María Farfán León, 2 hijos.

Fue dirigente de las Juventudes Comunistas y se alistó voluntariamente en el Ejercito de la Republica.

En los sumarios de los juicios a que fue sometido se dice, como acusación, que era «... *el organizador de la recogida de armas y del comité de detención de las personas de orden..., fue uno de los cabecillas principales del marxismo en unión de un hermano suyo que era presidente de la Unión General de Trabajadores y que habiendo sido detenido el día treinta de julio .. le fue aplicado el bando de guerra ...*», y también que «... *se puso a disposición del alcalde que pertencia al partido socialista y por orden de él, y en unión de otros individuos, procedió ... a la detención del que actualmente está de alcalde ... Manuel Asién ... Manuel Raso, Manuel Corchero, los cuales pertenecían a partidos de derechas ...*»

Terminada la Guerra Civil fue detenido e ingresado en la Cárcel Provincial de Sevilla el 5 de abril de 1939, a disposición del Auditor de Guerra.

Fue sometido a dos procesos judiciales: el sumarísimo nº 605/1939 y el sumarísimo nº 99/1941 acumulado al anterior, siendo condenado en Consejo de Guerra reunido en Sevilla el uno de septiembre de 1942 a 12 años y un día de reclusión menor por el delito de Auxilio ala rebelión.

La Junta Disciplinaria de la cárcel le propuso para la libertad condicional el 20 de diciembre del mismo año 1942, libertad que le fue concedida con fecha de 26 de enero de 1943.

Referencias:

- **Causa General. Mairena del Aljarafe.** En *Archivo Histórico Nacional*, Signatura; FC-CAUSA_GENERAL,1040,Exp.80. Página 6.
<https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/4645237>
- **Expediente del recluso Manuel Hervás Salas. Prisión Provincial Sevilla.** En *Archivo Familia Farfán*. [Ver Documento](#)

Antonio María LORA TORRES

Natural y vecino de Mairena del Aljarafe, con domicilio en Calle J.A. Primo de Rivera, nº 8, hijo de José y Rosario. Carnicero. Soltero, afiliado a Juventudes Socialistas y a la UGT.

Condenado por el delito de rebelión militar en Consejo de Guerra, celebrado el 25 de agosto de 1939, a 30 años de reclusión, cuando contaba con 35 años de edad.

En el sumario de este juicio se le acusa de que «... *el día 19 de julio de 1936 se incautó de la central telefónica de esta villa, después formó parte del comité de detenciones ...*» y la Guardia Civil dice que «... *El día 18 de abril de 1936 tomó parte en el asalto a un centro de obreros de derechas, establecido en la calle José Antonio Primo de Rivera, interviniendo la fuerza de este puesto que evitó el incendio y la muerte de los que estaban dentro ... era escolta de los que vendían con grandes gritos de ofensa para las personas de orden, el periódico Mundo Obrero y Claridad ...*»

Ingresó en la Prisión Provincial de Sevilla el 10 de abril de 1939. El 25 de diciembre de 1942 fue trasladado al Campo de Concentración de los Merinales (Dos Hermanas) trabajando en la construcción del Canal de los Presos (Bajo Guadalquivir).

Fue puesto en libertad el 30 de septiembre de 1943.

Referencias:

▣ **Ficha del Registro-Índice de la Población Reclusa (1938-1955).**-- *En Archivo General de la Administración.* Disponible en: <https://pares.cultura.gob.es/pares-htr/> [Ver Documento](#)

▣ **Causa General. Mairena del Aljarafe.** En *Archivo Histórico Nacional*, Signatura; FC-CAUSA_GENERAL,1040, Exp.80. Página 6.
<https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/4645237>

Clemente PAVON DEL TORO

Natural y vecino de Mairena del Aljarafe, con domicilio en Calle J.A. Primo de Rivera, 34, hijo de Evaristo y Carlota, chofer de profesión.

Condenado por actividades subversivas.

- 23/05/1944. Ingreso en la Prisión Provincial de Sevilla el, cuando contaba 49 años de edad, pasando sucesivamente por las siguientes cárceles:
- 31/03/1945. Prisión Central de San Miguel de los Reyes (Valencia)
- 05/05/1947. Prisión Provincial de Talavera de la Reina
- 17/07/1947. Cárcel de Yeserías
- 31/10/1947. Cuellar
- 01/03/1948. Puesto en libertad condicional.

Referencias:

- **Ficha del Registro-Índice de la Población Reclusa (1938-1955).** En Archivo General de la Administración. Disponible en:
<https://pares.cultura.gob.es/pares-htr/> [Ver Documento](#)

Antonio RASO LORA

Vecino de Mairena del Aljarafe (Sevilla), con domicilio en Calle Queipo de Llano nº 9. Residió también en Sevilla y Gelves.

Empleado, casado, tres hijos.

Afiliado al Partido Socialista en Gelves antes del sublevación militar del 18 de julio de 1936, ocupando el puesto de Secretario, incorporándose después a las milicias de Falange con las que combatió voluntariamente.

Fue sometido a expediente de Responsabilidades Políticas (inicio: 03/01/1939) cuando contaba 30 años de edad, siendo condenado al pago de 150,00 pts. Finalmente el expediente fue sobreseído con fecha 14/04/1964.

Fue sometido a expediente de responsabilidades políticas e incautación de bienes.

Referencias:

- **Expediente de responsabilidades políticas contra Antonio Raso Lora y José Gaviño Moreno, vecinos de Mairena del Aljarafe.** En *Archivo Histórico Provincial de Sevilla*, Signatura: 457. [Ver Documento](#)
- **Expediente de responsabilidades políticas contra Antonio Raso Lora.** En *Centro Documental de la Memoria Histórica*, Signatura: 75/00113
- **Expediente de responsabilidades políticas contra Antonio Raso Lora.** En *Centro Documental de la Memoria Histórica*, Signatura: 75/01281

Rodolfo ROBLES CEZAR

Mairena de Aljarafe 21/09/1904 - Barcelona
12/07/1982. Militar profesional.

Estudió el bachillerato en el Instituto General y Técnico del Cardenal Cisneros en Madrid desde 1914 a 1920, y el curso 1921-1922 estuvo matriculado en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid.

Participó en las actividades del Partido Republicano Radical Socialista encabezado por Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz.



En 1930 decidió hacerse piloto aviador en la escuela de pilotos de Getafe (Madrid) y en diciembre de ese año participó en la sublevación del aeródromo de Cuatro Vientos (Madrid) junto a Ramón Franco.

Destinado en marzo de 1932 a la Base aérea de Tablada (Sevilla) como alférez de Aviación, al producirse la sublevación militar de Sanjurjo contra la República el 10 de agosto de ese año en Sevilla se opuso a la misma en el citado aeródromo enfrentándose a los mandos de la base aérea Martín Prats y Felipe Acedo.

Presentó una denuncia contra Felipe Acedo por los sucesos de la base de Tablada, y participó en la detención del mismo, realizando varios disparos sobre él sin que le alcanzara ninguno, hecho por el que fue detenido y condenado a 6 años de prisión

militar mayor y a la separación del Servicio en Consejo de Guerra celebrado en Sevilla el 28 de marzo de 1933, pasando por diversas cárceles.

Al producirse el golpe de Estado de julio de 1936 estaba destinado en el aeródromo de El Prat (Barcelona), participando activamente en el sofocamiento de la sublevación militar en Barcelona y combatiendo posteriormente en los frentes de Aragón, Norte (Bilbao-Vizcaya) y Cataluña.

Finalizada la guerra civil se exilió en Francia donde estuvo internado en el campo de concentración de Gurs (Basses Pyrénées), después pasó a un Batallón de Trabajadores Españoles en La Chapelle-Launay (Loire Atlantique), siendo detenido por los alemanes el 15 de junio de 1940 y entregado a las autoridades españolas, que le ingresaron en el Castillo de Montjuich, de donde salió en libertad por un error administrativo, trasladándose a Madrid, donde vivió con documentación falsa hasta que fue detenido el 10 de abril de 1942. En Consejo de Guerra celebrado el 15 de julio de 1943 fue condenado a 20 años de reclusión, saliendo en libertad condicional a finales de noviembre de 1945, fijando su residencia en San Adriá del Besós (Barcelona).

Referencias:

- **Diccionario Biográfico del socialismo español.** En *Fundación Pablo Iglesias*. Disponible en :<https://fpabloiglesias.es/entrada-db/robles-cezar-rodolfo/>
- **Ficha del Registro-Índice de la Población Reclusa (1938-1955).** En *Archivo General de la Administración*. Disponible en: <https://pares.cultura.gob.es/pares-htr/> [Ver Documento](#)
- **Expediente académico de Rodolfo Robles Cezar.**-- En *Archivo Histórico Nacional*, Signatura: UNIVERSIDADES, 6080, Exp.20
- **Resolución de 10 de Diciembre de 1936 del Ministerio de Marina y Aires, concediendo el ascenso al personal de las Fuerzas Aéreas.** En *Gazeta de la República*, nº 348, de 18/12/1936, p. 974 (Rodolfo Robles Cezar asciende a Capitán)
- **Resolución de 4 de enero de 1937 del Ministerio de Marina y Aires, autorizando el pago de haberes adeudados al Capitán de Aviación don Rodolfo Robles Cezar.** En *Gaceta de la República*, nº 6, de 06/01/1937, p. 96
- **Escrito de Rodolfo Robles Cezar dirigido al Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de México solicitando emigrar a ese país, fechado en el Campo de concentración de Gurs (Francia) el 02/09/1939.** En *Memórica. Archivo General de la Nación*. México. Disponible en https://memoramicamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?old=JnMbr28BKx7cnKFK9_1E
- **Causa judicial nº 8.920 seguida contra Rodolfo Robles Cezar . Condenado a 30 años de reclusión mayor por el delito de Adhesión a la rebelión, conmutada por 20 años. Fecha 1940.**En *Archivo Histórico del Ejército del Aire*.

Manuel VELA MARTÍNEZ

Natural y vecino de Mairena del Aljarafe, con domicilio en Calle Espronceda nº 13 (actual Calle Alcalde Manuel de Reyes), hijo de Manuel y Dolores. Jornalero, casado, un hijo. Afiliado a la UGT.

Ingresado en la Prisión Provincial de Sevilla, procedente de la Plaza de España, el 12 de diciembre de 1936, cuando tenía 21 años de edad. Fue trasladado a la Prisión de Carmona el 11 de enero de 1937 en donde fue puesto en libertad el 21 del mes de marzo siguiente.

Referencias:

- **Expediente del recluso Manuel Vela Martínez. Prisión Provincial Sevilla.**
En *Archivo Histórico Provincial de Sevilla*, Signatura: 28922. [Ver Documento](#)

José VELA VÁZQUEZ

Natural y vecino de Mairena del Aljarafe, con domicilio en Calle Castejón nº 10, hijo de José y Dolores, casado con Carmen Acevedo Dorado, jornalero.

Fue ingresado en la Prisión Provincial de Sevilla el 4 de noviembre de 1938, cuando contaba 42 años de edad.

Condenado a 12 años y un día de reclusión, que le fue conmutada por la de 3 años.

Fue sometido a expediente de responsabilidades políticas e incautación de bienes.

Referencias:

- **Ficha del Registro-Índice de la Población Reclusa (1938-1955).** En *Archivo General de la Administración*. Disponible en: <https://pares.cultura.gob.es/pares-htr/>. [Ver Documento](#)
- **Causa General. Mairena del Aljarafe.** En *Archivo Histórico Nacional*, Signatura; FC-CAUSA_GENERAL,1040, Exp. 80. Página 6.
<https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/4645237>

Rufino VELA VELA

Vecino de Mairena del Aljarafe, con domicilio en Calle Espronceda nº 13 (actual Calle Alcalde Manuel de Reyes), hijo de José y Eloísa. Campesino, casado, 2 hijos.

A la edad de 45 años fue ingresado en la Prisión Flotante Vapor Cabo Carvoeiro el 21 de agosto de 1936 y traslado a la Prisión Provincial de Sevilla el 8 de diciembre de 1936.

Condenado por la Delegación Militar Gubernativa a 12 meses de arresto el 27 de enero de 1937, fue puesto en libertad el 11 de agosto de 1937.

Referencias:

- **Expediente del recluso Rufino Vela Vela. Prisión Provincial Sevilla.**
En *Archivo Histórico Provincial de Sevilla*, Signatura: 28922. [Ver Documento](#)

Mujeres ultrajadas

Las mujeres republicanas de Mairena del Aljarafe, en los días siguientes a la sublevación de los militares, fueron sometidas por los golpistas a tremendas y continuas vejaciones públicas. Raparon sus cabezas, les hicieron beber aceite de ricino y las forzaron a desfilar por las calles para denigrarlas e insultarlas públicamente.

* * *

Bibliografía

GARCÍA MÁRQUEZ, José María: **La represión franquista en la provincia de Sevilla. Estado de la cuestión.** En: *Ebre* nº 2, 2004, pp. 1-14.

GARCÍA MÁRQUEZ, José María: **Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla, 1936-1963.** Sevilla: Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia; Aconcagua Libros, 2012

PRIETO PEREZ, Joaquín Octavio: **Las Corporaciones locales de la provincia de Sevilla. Principio y fin del Frente Popular: del 20 de febrero al 11 de septiembre de 1936.** Ed. del autor, 2024.

ROMERO, C.; CARRASCO, I.; LÓPEZ, I.; DÍAZ, J. y BARRAGÁN, M.C: **Fosa Monumento. Memoria de Intervención. Trabajos técnicos de búsqueda, indagación, localización y delimitación de la Fosa “Monumento”. Cementerio San Fernando de Sevilla.** Sevilla: Departamento de Publicaciones Ayuntamiento de Sevilla, 2019.